

### **III Premio Realía de traducción**

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en colaboración con la Editorial Hugin e Munin, convoca la tercera edición del Premio Realía de traducción Literaria, un certamen de periodicidad bienal con el que reconocer traducciones inéditas a la lengua gallega de obras narrativas, circunscritas al género de la novela y de la novela corta. El objetivo es otorgarle visibilidad al trabajo de los profesionales de la traducción y reconocerlo con la publicación de la obra en alguna de las colecciones de la editorial. La obra ganadora será cedida a la Biblioteca Virtual (BIVIR) de la Asociación de Traductores Gallegos pasado un año de su publicación en papel.

El premio se regirá por las siguientes bases:

1ª. Podrán concurrir al premio las traducciones directas al gallego, de acuerdo con la normativa vigente, de obras narrativas escritas originalmente en otra lengua (excepto castellano y portugués), siempre que estén libres de derechos de autor.

2ª. Se otorgará un premio dotado con 1.500 €, importe al que se le practicará la retención pertinente.

3ª. Los trabajos deberán ser inéditos y no contar con ninguna distinción previa. No se admitirán obras de autores y autoras ya traducidos al gallego.

4ª. La extensión mínima requerida es de 100.000 caracteres con espacios.

5ª. Las traducciones, además de en un fichero de texto con la extensión ODT, DOC o PDF (que deberá venir dentro de un CD o de una memoria USB), deberán presentarse en papel, en una única copia, con las siguientes características: tamaño DIN A4 (márgenes superior e inferior: 2,5 cm; márgenes izquierda y derecha: 3 cm), fuente Calibri tamaño 14 y espacio interlineal de 1,5.

Se facilitará además una copia digital o en papel del texto original de referencia para la traducción, o en su defecto el enlace a la fuente utilizada, que deberá ser accesible para el jurado.

6ª. Se acompañará una plica en la que se hará constar el nombre, apellidos, nacionalidad, dirección, teléfono y correo electrónico del traductor/a, además

de incluir un breve currículum en el que se indique la formación tanto en la lengua de partida como en la lengua meta. En el exterior de la plica únicamente deben figurar el seudónimo y el título de la obra.

7ª. Las traducciones se enviarán al Teatro Principal, Rúa Nova 21, 15705 Santiago de Compostela, indicando en el sobre: III Premio Realía de traducción.

8ª. El plazo de presentación de originales es de 1 mes contado a partir del día siguiente a la publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña.

9ª. El jurado estará formado por, cuando menos, un representante de la Editorial Hugin e Munin, un representante de la Asociación de Tradutores Galegos (o en su defecto un profesional de la traducción) y un lector independiente. Se valorará la trascendencia y la calidad de la obra y del autor traducidos, así como el hecho de cubrir un hueco relevante en el sistema literario gallego, además de aspectos como la fidelidad al texto original, la corrección ortotipográfica y gramatical en la lengua meta, la fluidez del texto, la riqueza expresiva y la creatividad de las soluciones, teniendo siempre como referencia las fuentes académicas.

10ª. El trabajo premiado será publicado por la Editorial Hugin e Munin en alguna de sus colecciones, tras ser adaptado a sus criterios editoriales y ser sometido a una corrección profesional. La versión gallega de la obra tendrá una licencia Creative Commons de Reconocimiento-No-Comercial-Obras-No-Derivadas 3.0 o superior. Posteriormente, transcurrido un año desde su publicación en papel, pasará a formar parte del catálogo BIVIR de la Asociación de Tradutores Galegos.

11ª. El jurado podrá declarar desierto el premio.

12ª. El dictamen del jurado será inapelable.

13ª. El dictamen se anunciará en el mes de agosto de 2021. Habrá asimismo un acto de presentación de la obra en un plazo no superior a seis meses a contar desde la fecha de resolución del premio.

14ª. Los trabajos que no se premien no serán devueltos y serán destruidos.

15ª. La participación en este certamen implica la total aceptación y conformidad con estas bases.